



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL COMISIÓN JURÍDICA

OFICIO: CJ/23/26

Santiago de Querétaro, Querétaro, 20 de mayo de 2026.

### CONVOCATORIA E INVITACIÓN<sup>1</sup>

Se **convoca** a las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión Jurídica, a las representaciones de los partidos políticos acreditadas ante el Consejo General y al público en general. De igual manera, se **invita** a la Consejera Presidenta, a las Consejeras Electorales integrantes del Consejo General, a las encargadas de despacho de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; así como al titular de la Coordinación Jurídica, a asistir a la sesión de la:

COMISIÓN JURÍDICA			
Modalidad	Tipo	Fecha y hora	De no haber quórum en 1ª convocatoria
Virtual <sup>2</sup>	Extraordinaria	21 de mayo de 2026 9:00 horas	21 de mayo de 2026 9:15 horas

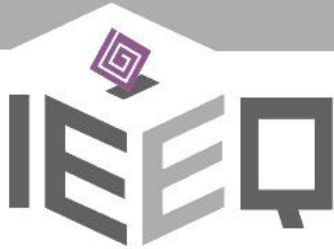
### ORDEN DEL DÍA<sup>3</sup>

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que propone al Consejo General la modificación y adición al Catálogo de Cargos y Puestos de la rama administrativa.
4. Presentación y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que propone al Consejo General la modificación y adición a los Lineamientos para la elaboración de dictámenes, minutas y actas que emiten los órganos colegiados.

<sup>1</sup> Conforme con lo previsto en los artículos 68, párrafo primero, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 15, 16, fracción III, 17, párrafo primero, 26, 34, 49, 51 a 55, 59, párrafos primero y segundo y 62, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; así como en el acuerdo IEEQ/CG/A/029/25 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

<sup>2</sup> El público en general podrá seguir la sesión en el canal de YouTube del Instituto y/o en la página: <https://ieeq.mx/consejo-general/sesiones>, mientras que el resto de las personas convocadas e invitadas deberán acceder a la liga electrónica [REDACTED]

<sup>3</sup> Se anexa documentación correspondiente a los puntos 3 y 4.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.



*i Saludos!*

**Daniel Dorantes Guerra**  
**Presidente de la Comisión**



**INSTITUTO ELECTORAL DEL  
ESTADO DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL**

**C.c.e.** Archivo  
DDG/berr